

CAMBIOS NORMATIVA TÉCNICA 2018

- **COMPETICIÓN MENORES**

*II.10.14. Será **obligatorio disputar la consolación** en todas las categorías de menores y en los campeonatos por equipos de menores. De no hacerlo la pareja puede perder los puntos de la prueba disputada y el equipo la categoría.*

Cambia la redacción

II.12. COMPETICIONES POR EDADES

Se establecen las siguientes normas para la participación de jugadores en una categoría distinta a la marcada por su edad:

...

Redacción actual

- Infantil: podrá participar en competiciones de categoría Cadete. También podrá participar en competiciones de categoría junior, Sub-23 y Absoluta presentando una autorización firmada por su tutor legal.

- Cadete: podrá participar en competiciones de categoría Junior. También podrá participar en competiciones de categoría Sub-23 y Absoluta presentando una autorización firmada por su tutor legal.

Nueva Redacción

- Infantil: podrá participar en competiciones de categoría Cadete. ~~También podrá participar en competiciones de categoría junior, Sub-23 y Absoluta presentando una autorización firmada por su tutor legal.~~

- Cadete: podrá participar en competiciones de categoría Junior. También podrá participar en competiciones de categoría Sub-23 y Absoluta presentando una autorización firmada por su tutor legal.

II.13. EL RANKING EN COMPETICIÓN DE MENORES

Redacción actual

No existe este apartado

Nueva Redacción

II.13.1. Todas las pruebas clasificatorias para los TYC Premium nacionales, las demás pruebas del Circuito de Menores así como los Campeonatos Insulares y el de Baleares otorgarán puntos para el Ranking Autonómico.

II.13.2. Todas estas pruebas tendrán una puntuación expresada en estrellas, que definirá los puntos asignados a cada ronda, según la tabla que se incluye. Las estrellas asignadas a cada prueba de menores se detallan a continuación:

Campeonato de Baleares: 30 estrellas

Pruebas Clasificatorias para los TYC Premium nacionales: 29 estrellas

Pruebas del Circuito y Campeonatos Insulares (más de 20 deportistas): 25 estrellas

Pruebas del Circuito y Campeonatos Insulares (16 a 20 deportistas): 24 estrellas

Pruebas del Circuito y Campeonatos Insulares (12 a 15 deportistas): 23 estrellas

Pruebas del Circuito y Campeonatos Insulares (8 a 11 deportistas): 22 estrellas

Las pruebas con menos de 8 deportistas no otorgarán puntos para el ranking.

II.13.3. En todas las pruebas del Circuito y Campeonatos Insulares, el ranking de los participantes del cuadro principal podrá aportar más estrellas a su valoración. Para ello, será considerada la posición en el Ranking de Menores de los 4 mejores participantes (que no hubiesen perdido por WO en primera ronda) al momento del sorteo de la prueba, y se procederá según el siguiente detalle:

- si uno de ellos se encuentra en las 4 primeras posiciones del ranking: se añade una estrella a la valoración del apartado anterior;*
- si dos de ellos se encuentran en las 4 primeras posiciones del ranking: se añaden dos estrellas a la valoración del apartado anterior;*
- si tres de ellos o los cuatro se encuentran en las 4 primeras posiciones del ranking: se añaden tres estrellas a la valoración del apartado anterior.*

II.13.4. Para determinar la cantidad de deportistas que contarán para calcular la cantidad de estrellas de cada prueba:

- no serán tenidos en cuenta los WO en primera ronda;*
- los deportistas fuera de categoría -apuntados en una categoría superior- sólo serán considerados para el cálculo de estrellas si no han participado en la suya propia. No obstante, si han participado en dos categorías, recibirán la puntuación correspondiente para el ranking sólo en su categoría natural.*

II.13.5. El average se establece en 6 pruebas.

III.7. CAMPEONATOS Y MÁSTER DE MENORES

Redacción actual

No existe este apartado, regulación que consta en otros apartados:

II.12 ...

Para poder celebrarse un torneo es necesario un mínimo de 3 parejas por categoría. En caso contrario se unirá a la categoría inmediatamente superior o lo que el Director Deportivo determine.

III.3.22. En los torneos o campeonatos de Menores se realizarán dos cuadros diferentes en cada categoría. El primero y llamado principal en donde jugarán todos los jugadores que quieran participar. El segundo y llamado iniciación en donde jugarán los jugadores con menos de los puntos que considere la FPIB necesarios para participar.

Nueva Redacción

En los torneos o campeonatos de Menores se organizarán dos niveles diferentes en cada categoría. El primero, llamado 1ª categoría (desde benjamín hasta junior), en el que jugarán todos los jugadores que quieran participar. El segundo, llamado 2ª categoría (infantil, cadete y junior) e iniciación (benjamín y alevín), en los que jugarán los jugadores con menos de los puntos que considere la FPIB necesarios para participar.

Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets en todas las rondas, excepto en las categorías benjamín y alevín, en las que se jugará a 2 sets más un súper tie-break a 10 puntos en caso de empate a 1 set.

Las consolaciones se disputarán al mejor de dos sets más un tie-break a 10 puntos en caso de empate a 1 set en todas las rondas, final incluida.

Para que un torneo puntúe para el ranking y de derecho a premio es necesario un mínimo de 4 parejas en la categoría.

En el Máster Final los jugadores sólo podrán participar en una categoría. No se permite la doble categoría en caso de que se clasifiquen en dos.

TABLAS DE PUNTUACION PARA CONFECCIONAR EL RANKING AUTONOMICO

CATEGORIA MENORES

Eliminamos las tablas de puntuación de los cuadros de CONSOLACIÓN. El cuadro de consolación no puntúa, se obtienen los puntos correspondientes a la primera ronda del cuadro principal.

CUADRO 1ª CATEGORÍA

Estrellas	Campeón	Finalista	Semi	Cuartos	Octavos	16avos
30	1.600	1.350	1.150	950	800	650
29	1.480	1.249	1.064	879	740	600
28	1.360	1.148	978	808	680	552
27	1.240	1.047	892	737	620	503
26	1.120	946	806	666	560	454
25	1.000	845	720	595	500	405
24	900	760	648	535	450	364
23	800	676	576	476	400	324
22	650	520	468	387	325	263

CUADRO 2ª CATEGORÍA / INICIACIÓN

Estrellas	Campeón	Finalista	Semi	Cuartos	Octavos
Cto Baleares	375	350	325	300	275
Resto torneos:					
25	325	300	275	250	225
24	260	230	200	170	140
23	200	175	150	100	75
22	150	125	100	75	50

CAPITULO II: LAS COMPETICIONES

Redacción actual

Para los campeonatos de Baleares por equipos absolutos y veteranos clasifican en cada categoría 4 equipos de Mallorca, 2 equipos de Ibiza y 2 equipos de Menorca. En el caso de que Ibiza y Menorca no ocupen sus plazas, podrán ser ocupadas por equipos de Mallorca siguiendo el turno de la clasificación del campeonato de Mallorca.

Nueva Redacción

Eliminar el párrafo. Erróneo y desubicado

CAPITULO III. ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

III.1. REGLAS TÉCNICAS GENERALES

Redacción actual

III.1.3. En las competiciones de categoría autonómica deberán convocarse como mínimo las pruebas en categoría masculina y femenina. El número mínimo de parejas inscritas para que se dispute una modalidad será de 8, salvo en las competiciones por edades (niños y veteranos) en las que el número mínimo de parejas inscritas será 3 (Ver II.12).

Nueva Redacción

III.1.3. En las competiciones de categoría autonómica deberán convocarse como mínimo las pruebas en categoría masculina y femenina. El número mínimo de parejas inscritas para que se dispute una modalidad será de 8, salvo en las competiciones por edades (niños y veteranos) en las que el número mínimo de parejas inscritas será 3 (Ver II.12)

III.5. CAMPEONATOS DE POR EQUIPOS DE CLUBES

Cambiar título

III.5. CAMPEONATOS POR EQUIPOS ABSOLUTOS DE CLUBES

Redacción actual

III.5.2. Los ocho primeros equipos masculinos clasificados jugarán el campeonato de 1ª categoría, los ocho siguientes jugarán el de 2ª categoría, los siguientes el de 3ª categoría. La 4ª categoría será la última y estará compuesta por el resto de equipos inscritos al campeonato. Esta categoría se dividirá en grupos según el criterio del director técnico de la FPIB.

Los seis primeros equipos femeninos clasificados jugarán el campeonato de 1ª categoría, los seis siguientes jugarán el de 2ª categoría, los seis siguientes el de 3ª categoría. La 4ª categoría será la última y estará compuesta por el resto de equipos inscritos al campeonato. Esta categoría se dividirá en grupos según el criterio del director técnico de la FPIB.

Se entenderá contraída la obligación de jugar íntegramente la competición por parte de todos los equipos clasificados si no han efectuado la renuncia en tiempo y forma. Transcurrido el plazo establecido para dicha renuncia, el equipo no compareciente será declarado W.O. sin que pueda considerarse sustitución alguna y con la correspondiente responsabilidad disciplinaria.

Cuando un equipo avise de su no asistencia descenderá automáticamente de categoría. Si un equipo NO avisa de su no asistencia descenderá a la última categoría, debiendo mantenerse la siguiente temporada el número de 8 equipos en 1ª y 2ª categoría.

En el caso de Menorca e Ibiza la 1ª categoría estará compuesta de 4 equipos.

Nueva Redacción

III.5.2. Tendríamos que añadir :

Los ocho primeros equipos masculinos clasificados jugarán el campeonato insular de Mallorca de 1ª...

Los seis primeros equipos femeninos clasificados jugarán el campeonato insular de Mallorca de 1ª...

Cuando un equipo avise de su no asistencia descenderá automáticamente de categoría. Si un equipo NO avisa de su no asistencia descenderá a la última categoría, con la correspondiente responsabilidad disciplinaria, debiendo mantenerse la siguiente temporada el número de 8 equipos masculinos y 6 equipos femeninos en 1ª , 2ª y 3ª categoría.

Si en la temporada en curso, alguno de los equipos que quedaron clasificados en la temporada anterior en las categorías 1ª a 3ª no puede participar en el correspondiente Campeonato Insular de su categoría, no será sustituido por ningún otro club.

El equipo ausente desciende de categoría sin que ninguno de los equipos de menor categoría del Club, en la modalidad que corresponda, masculina o femenina, pueda participar en los Campeonatos Insulares ese mismo año.

En caso de ausencia, los ascensos y descensos en ese año se ajustarán para mantener los 8 equipos masculinos y los 6 equipos femeninos en 1ª , 2ª y 3ª categoría.

La transmisión y cesión de plazas entre clubes, está permitida siempre y cuando se haga por escrito y al menos 30 días antes al inicio de la competición. Para dicha cesión han de dar su consentimiento ambos clubes.

Cambiar el orden de los siguientes puntos:

III.5.25. Si un equipo inscrito avisa de su NO asistencia con 48 o más horas de anticipación y el campeonato no hubiera comenzado, el sorteo se repetirá.

III.5.26. El mínimo de parejas para que una eliminatoria se realice es de cinco. Si un equipo no presentara las 5 parejas perderá esa eliminatoria, incluso aunque ya hubieran comenzado o terminado alguno de los partidos.

Pasan a ser un apartado más del III.5.2

Redacción actual

III.5.5. Los equipos estarán formados por 5 parejas. En el momento de la inscripción, un equipo podrá enviar una lista de hasta 20 jugadores, pudiendo disponer de todos ellos para disputar las diferentes eliminatorias durante el campeonato.

Nueva Redacción

III.5.5. Los equipos estarán formados por 5 parejas. En el momento de la inscripción, un equipo podrá enviar una lista de hasta 20 jugadores, pudiendo disponer de todos ellos para disputar las diferentes eliminatorias durante el campeonato.

Se podrá incluir a jugadores/as de categorías Junior y Cadete en los listados.

Añadir un punto III.5.25. Del Campeonato de Baleares absoluto por equipos

Para los campeonatos de Baleares por equipos absolutos se clasifican en cada categoría 4 equipos de Mallorca, 2 equipos de Ibiza y 2 equipos de Menorca. En el caso de que Ibiza y Menorca no ocupen sus plazas, podrán ser ocupadas por equipos de Mallorca siguiendo el turno de la clasificación del campeonato de Mallorca.

Los jugadores de un mismo club que jueguen en equipos diferentes, no podrán participar en el Campeonato de Baleares en distinto equipo al que lo han hecho en el Campeonato Insular de Mallorca, a no ser que no hayan jugado ninguna eliminatoria y que no tengan puntos en el ranking, ya que los jugadores que tienen puntos están vinculados al equipo que ha participado en el Campeonato de Mallorca.

Los jugadores que hayan aportado puntos para determinar la valoración de cada equipo no podrán figurar durante ese año en la lista de ningún otro, incluso de su mismo club, independientemente de si han jugado o no.

Los jugadores que no hayan aportado puntos o participado en la competición con un equipo podrán figurar en las listas de otro equipo del mismo club.

En aquellos casos en los que por tener el mismo número de puntos en el ranking no se puedan seleccionar los que deben incluirse, el sistema informático sorteará qué jugadores ocuparán las posiciones hasta completar el mínimo exigido para cada competición.

Se podrán incluir jugadores en los equipos hasta completar la lista de 20 jugadores siempre y cuando cumplan con los requisitos citados anteriormente o bien sean jugadores de nueva licencia.